

P^{do} Juan Lopez Carr. Desino Rey y deponia
 trat^{do} p^{do} a M. d^{ca}, y siendo Labores
 de los fideles a la milagrosa Imagen de nro
 P^o Juan de Nazareno, tan notoria, co-
 mo lo acredita las Limosnas q^{as} suze
 lo adispensado q^o el adorno, de esta so-
 berana Imagen, su Capilla, y Camarin
 q^o sean solicitados q^o el Reglante, y
 demas herm^{os} copados de la hermita
 de nra S. de la Concepcion donde suena.
 Y estando tratando sobre el interior
 adorno de dho Camarin, siendo el
 planta muy costosa, y q^o en muchos
 años no podia costarse con las ordi-
 narias Limosnas; aparecido con be-
 niente el medio de q^o se executen
 dos corridas de toros, p^o que cada
 su costo, cada toro cueste p^o tan decen-
 te obra, a cuyo negocio sealle el que
 lo dechando, y desuor^o enuio in se-
 ligencia publica a esta P^o se sirva
 conceder su licencia p^o que se
 blique dha fiesta, q^o se executara
 los dias 20, y 21 de Sep. de la presente inme-
 diato, q^o viene de 751. no lo dudada el
 zelo, y devoc^o de M. d^{ca}.

P^o Juan Lopez
 Garcia

